

NUEVO GOBIERNO Y EMERGENCIAS

SEÑOR DIRECTOR:

Cada nueva conmemoración del 27 de febrero de 2010 debe recordarnos no solo a las víctimas del terremoto y maremoto, sino también el consenso que emergió tras la tragedia: nuestro sistema de emergencias presentaba graves deficiencias. Fallaron las comunicaciones, la alerta y las evacuaciones; incluso

hubo controversias en la gestión de información sensible, como ocurrió con el número de fallecidos.

Tras una década de tramitación, Chile aprobó una nueva institucionalidad: Senapred. Sin embargo, en 2026 resulta evidente que el cambio prometido fue, en lo sustantivo, un giro en 360º sin modificar el modelo de gestión. El diagnóstico fue transversal, pero la transformación no llegó.

El apagón nacional de hace un año, la tragedia vinculada a un camión de gas y las temporadas de incendios forestales más mortíferas de nuestra historia no son hechos aislados. Nos han mostrado una institucionalidad fragmentada y resistente al cambio.

La administración que asume en marzo deberá decidir si continúa administrando las mismas falencias o si enfrenta con decisión una materia donde no podemos acostumbrarnos a la tragedia. Sabemos que las emergencias seguirán ocurriendo y que nadie está obligado a lo imposible, pero lo mínimo exigible es mejorar la gestión, fortalecer la rendición de cuentas y, por sobre todo, poner a las personas en el centro. La autocomplacencia de los últimos 16 años no puede seguir siendo la respuesta.

Michel De L'Herbe
Consultor en Emergency Management

te esa configuración por razo-